ADENDA N° 1

Concepción, 13 de junio de 2012.-

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda teniendo en cuenta la consulta de un potencial oferente sobre los ítems N° 4 y 5.

ITEM N° 4: UPS PARA ESTACIONES DE TRABAJO		
Capacidad:	700 Vatios / 1000 VA (minimo)	
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz. Potencia de Salida 700 Vatios / 1000 VA. Mínimas conexiones de salida (4) IEC 320 C13 (Respaldo de batería), (2) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones) (OPCIONAL)	
Autonomia Mínima:	20 a 30 min.	
Cables:	4 Cables de poder tipo IEC 320 C13 mas otros requeridos para energía	

ITEM N° 5: UPS TIPO TORRE PARA SERVIDORES		
Alimentación eléctrica:	Entrada/Salida 220~230 Volts 50/60 Hz. Potencia de Salida 1980 Vatios / 2200 VA. Mínimas conexiones de salida (6) IEC 320 C13 más otros requeridos para energía	
Cables:	4 Cables de poder tipo IEC 320 C13 entre otros requeridos para su funcionamiento.	

*** Las demás especificaciones quedan sin modificación.-**

FECHA, LUGAR Y HORA TOPE PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS SE MODIFICA:

El plazo para la presentación de ofertas por parte del Oferente **expira el día 20 de junio de 2.012, a las 09:00 horas**; en el Palacio de Justicia de Concepción, 2do piso, Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano de esta ciudad y expirado el plazo de presentación de ofertas, se dará inicio al acto de **apertura de ofertas a las 09:00 horas**. Una vez iniciado el acto, no serán recibidas nuevas ofertas y/o solicitudes de retiro de oferta, bajo ningún pretexto.

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones